

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRABAJO FIN DE GRADO**

Plan de estudios: **GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES**

C

Curso: 4º Denominación del módulo al que pertenece: TRABAJO FIN DE GRADO

Materia: TRABAJO FIN DE GRADO

Carácter: OBLIGATORIO

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 18

Horas de trabajo: 450

Web: <https://www.uco.es/organiza/centros/EPSBelmez/es/trabajo-fin-grado-ing-energia-recursos-minerales>

### DATOS DEL PROFESORADO

Cualquier miembro del personal docente adscrito a la EPSB podrá proponer en cualquier momento temas de Trabajo Fin de Grado (TFG) que esté dispuesto a dirigir.

El seguimiento de los TFG se llevará a cabo mediante la Dirección del Proyecto realizada por un director y un máximo de 2 co-directores. De forma general, éstos deberán ser docentes y estar adscrito a la EPSB en el curso en el que se realiza la propuesta.

Centro: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Para solicitar la aceptación del tema de TFG, el alumnado de título de grado deberá tener pendiente de superar como máximo 60 créditos para terminar los estudios, exceptuando el Trabajo Fin de Grado. (Art. 12. Reglamento Trabajo Fin de Grado).

Son requisitos necesarios para matricular el TFG haber superado 160 créditos ECTS de la Titulación correspondiente, entre los que se encuentran las asignaturas del módulo de formación básica y el módulo común a la rama de la Titulación correspondiente. (Art. 3. Reglamento Trabajo Fin de Grado)

#### Recomendaciones

Tener aprobadas todas las asignaturas

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas de Grado

- CB1 Poseer y comprender conocimientos específicos del campo de estudio de la ingeniería de minas y energía.
- CB3 Aplicar los conocimientos en contextos profesionales y elaborar y defender argumentos en el campo de conocimiento de la ingeniería de minas y energía.
- CB4 Resolver problemas dentro del área de estudio de la ingeniería de minas y energía.
- CB5 Reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la ingeniería de minas y energía, y poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### Competencias de Universidad

- CU1 **Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.**

#### Competencias Específicas Trabajo Fin de Grado

- CEFG Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería de Minas de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/grados](https://uco.es/grados)

## GUÍA DOCENTE

### OBJETIVOS

El Trabajo Fin de Grado como materia recogida en los actuales Planes de Estudios de las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Belmez, supone una obligatoriedad para el alumno en el camino de obtención de su titulación universitaria. Asimismo, supone la profundización y aplicación de los conocimientos adquiridos durante la enseñanza, bien a un estudio de iniciación a la investigación, bien a un problema de ingeniería, de ahí su gran importancia para la formación integral del alumno.

### CONTENIDOS

#### Breve descripción de los contenidos

El Trabajo Fin de Grado debe ser un Proyecto o Trabajo, donde se pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos a lo largo del plan de estudios, como ejercicio integrador o de síntesis y que profundice en algunos temas específicos relativos a la Titulación.

### METODOLOGÍA

#### Indicación metodológica específica para la materia/asignatura

Se formará a los alumnos y alumnas a través de actividades presenciales: seminarios, sobre actividades concretas necesarias para el desarrollo del trabajo.

### EVALUACIÓN

#### Sistemas de evaluación específicos para la materia/asignatura

El Trabajo Fin de Grado será evaluado por un tribunal designado por la Junta de Centro a propuesta de la Comisión correspondiente y con los criterios y métodos que se citan en el Reglamento de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela Politécnica Superior de Belmez.

### BIBLIOGRAFÍA

- INFORMACIÓN, REGLAMENTOS Y DOCUMENTOS PARA TRABAJO FIN DE GRADO. Disponible en web: <https://www.uco.es/organiza/centros/EPSEBelmez/es/trabajo-fin-grado-ing-energia-recursos-minerales>
- DOCUMENTO VERIFICA. Disponible en web: <https://www.uco.es/organiza/centros/EPSEBelmez/es/qiERM>